

Líder parlamentario de Cuba resalta actividad legislativa en el país



Nueva Constitución de la República de Cuba. Imagen: X AsambleaCuba

La Habana, 10 abr (RHC) El presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, Parlamento, Esteban Lazo, resaltó hoy en la red social X, la intensa actividad legislativa llevada a cabo en el país para hacer efectivos los preceptos de la Constitución de la República.

El líder parlamentario recordó que hace 5 años fue proclamada la carta magna actual, 150 años después de la aprobación de la primera Constitución cubana.

«La Constitución que proclamamos hoy es continuidad de aquella primera, en tanto salvaguarda como pilares fundamentales de la nación la unidad de todos los cubanos, independencia y soberanía de la patria», escribió el líder parlamentario en la red social al citar al líder de la Revolución Raúl Castro.

El ministro de Justicia Oscar Silvera explicó en la última sesión del órgano legislativo, celebrada en diciembre, que la actividad legislativa durante el 2023 se desarrolló en niveles aceptables con la

aprobación de 18 normas, entre leyes y decretos leyes, de las 23 previstas.

Significó que en el pasado año se fortaleció la participación popular en la isla, al extenderse la publicación de los anteproyectos en los espacios informativos que están dispuestos para su divulgación, así como se generalizó las consultas especializadas.

La Constitución de la República vigente ratificó el carácter socialista de la nación y el papel rector del Partido Comunista, además de ampliar los derechos y las garantías individuales, y fortalecer el poder popular. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/351832-lider-parlamentario-de-cuba-resalta-actividad-legislativa-en-el-pais>



Radio Habana Cuba